



Resolución de Decanato **703 / 2025 - EXA -UNSa**

EXP-EXA 8135/2020: Tener por aprobado el Inf. de Av. 2022/2023 presentado por el Lic. Hugo Ernesto APARICIO, otorgar el reconocimiento de 23 créditos y la equiparación de cursos.

De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
01/09/2025

VISTO las presentaciones realizadas por el Lic. Hugo Ernesto APARICIO, por las cuales presenta el Informe de Avance 2022/2023, solicita reconocimiento de créditos y equiparación de cursos para el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, y

CONSIDERANDO:

Que los integrantes titulares de la Comisión de Seguimiento, designados por la Res. CD N° 568/2023-EXA-UNSa (Dr. Germán Ariel SALAZAR, Dr. Raúl RIGHINI y Dr. Douglas OLIVARES), recomiendan aprobar el informe de avance 2022/2023.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos del Comité Académico de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables (fs. 118 vta., 119 vta. y 121 vta.) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 119 y 122), aconseja: 1) tener por aprobado el Informe de Avance 2022/2023, 2) otorgar el reconocimiento de 23 créditos y 3) otorgar la equiparación de cursos.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por la RESCD-EXA N° 316/2016.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Tener por aprobado el Informe de Avance 2022/2023, presentado por el Lic. Hugo Ernesto APARICIO, D.N.I. N° 12.790.890, para el Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 del Anexo I de la RESCD-EXA N° 670/2015 (Reglamento de Doctorado en Ciencias).

ARTICULO 2°: Otorgar al Lic. Hugo Ernesto APARICIO el reconocimiento de 23 (veintitres) créditos para el Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables, por las siguientes actividades académicas:

Actividad	Créditos
Curso de Posgrado específicos al tema de tesis:	
- " <i>Energía Solar I</i> " - Calificación 8 (ocho) - del 5 al 30 de octubre de 2020 - 40 horas - Facultad de Ciencias Exactas, UNSa (fs. 106/106 vta.) - 4 (cuatro) créditos.	12 (doce)
- " <i>Energía Solar II</i> " - Calificación 8 (ocho) - del 5 al 8, 12 al 16 y 26 al 30 de julio de 2021 - 40 horas - Facultad de Ciencias Exactas, UNSa (fs. 108/108 vta.) - 4 (cuatro) créditos.	
- " <i>Medición e Instrumentación</i> " - Calificación 7 (siete) - del 21 al 25 de febrero de 2022 - 50 horas - Facultad de Ciencias Exactas, UNSa (fs. 109/109 vta.) - 4 (cuatro) créditos.	



Resolución de Decanato **703 / 2025 - EXA -UNSa**

EXP-EXA 8135/2020: Tener por aprobado el Inf. de Av. 2022/2023 presentado por el Lic. Hugo Ernesto APARICIO, otorgar el reconocimiento de 23 créditos y la equiparación de cursos.

De: **EXACTAS-Dirección de Posgrado**



Salta,
01/09/2025

Actividad	Créditos
Curso de Posgrado específicos al tema de tesis:	
- " <i>QGIS Integral, análisis de datos espaciales</i> " - Calificación 10 (diez) - del 10 de octubre al 21 de noviembre de 2023 - 96 horas - Centro Redes (fs. 105/105 vta.) - 5 (cinco) créditos.	5 (cinco)
Curso de Posgrado complementarios:	
- " <i>Fundamentos y herramientas para el análisis satelital del recurso solar</i> " - Calificación 8 (ocho) - del 12 al 16 de diciembre de 2022 - 80 horas reloj - Facultad de Ciencias Exactas, UNSa (fs. 104/104 vta.) - 5 (cinco) créditos.	6 (seis)
- " <i>Conversión energética de la biomasa</i> " - Calificación 7 (siete) - del 22 de marzo al 02 de abril de 2021 - 40 horas - Facultad de Ciencias Exactas, UNSa (fs. 107/107 vta.) - 1 (un) crédito.	

ARTICULO 3º: Otorgar la siguiente equiparación de cursos para el Lic. Hugo Ernesto APARICIO:

Plan de Cursos – RESCD-EXA N° 291/2022		Cursos de Posgrado
Energía Solar Fotovoltaica y Colectores Planos	por	Energía Solar I (fs. 106/106 vta.)
Sistemas de concentración solar	por	Energía Solar II (fs. 108/108 vta.)
Medición Electrónicas	por	Medición e Instrumentación (fs. 109/109 vta.)
Sistemas de Información Geográfica y Base de Datos	por	QGIS Integral, análisis de datos espaciales (fs. 105/105 vta.)

ARTICULO 4º: Hágase saber al Lic. Hugo Ernesto APARICIO, al Director de Tesis (Dr. Pablo Roberto DELLICOMPAGNI), al Codirector de Tesis (Dr. Carlos Alberto CADENA), a los integrantes titulares de la Comisión de Seguimiento (Dr. Germán Ariel SALAZAR, Dr. Raúl RIGHINI y Dr. Douglas OLIVARES), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.
ma

LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa